

**COMISIÓN PARA EL RETIRO VOLUNTARIO, JUBILACIÓN,
INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTÍA Y MUERTE (AYUDA SINDICAL)**



**Primer Informe Anual de Actividades
2022-2023**

Lic. María Elena Ventura Jiménez
Presidente
C. Laura Virginia Solórzano Chávez
Secretario
Lic. Dulce María Sánchez Zamudio
Tesorero

Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical)
Primer Informe Anual de Actividades
2022-2023

Honorable Presídium
Compañeras y compañeros integrantes de la
Primera Sección del
Sindicato de Trabajadores de la
Cámara de Diputados del
H. Congreso de la Unión

Con fundamento en el Artículo 84 del Estatuto en vigor, me presento ante esta honorable Asamblea a rendir el **Primer Informe de Actividades** que he realizado al frente de la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte, (Ayuda Sindical).

Antecedentes:

El 16 de junio de 2022, dando cumplimiento al Artículo 41 fracción IX de nuestro Estatuto, se convocó y realizó la Asamblea Extraordinaria de la Primera Sección, con el fin de realizar elecciones del Comité Ejecutivo Seccional, Delegados al Consejo Directivo y miembros de las diferentes Comisiones Permanentes, para el periodo 2022 - 2025, en la cual fui electa para realizar las funciones y actividades relativas a la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte, (Ayuda Sindical).

De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 fracción IV de nuestro Estatuto, el 8 de agosto de 2022, en **Asamblea Solemne**, se realizó la Toma de Protesta para realizar nuestras funciones para el Trienio 2022-2025.

A) COMISIÓN PARA EL RETIRO VOLUNTARIO, JUBILACIÓN, INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTÍA Y MUERTE (AYUDA SINDICAL)

I.- Instalación de la Comisión:

El 09 de agosto del 2022, dando cumplimiento al Artículo 24 Fracciones I, II y V del Reglamento de la Ayuda Sindical, esta Comisión quedó debidamente constituida para ejercer sus facultades y atribuciones tal y como fue asentado en el **Acta de Instalación de la Comisión** para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical); la cual está integrada de la siguiente manera: Lic. María Elena Ventura Jiménez, (Primera Sección) Presidente; C. Laura Virginia Solórzano Chávez (Tercera Sección), Secretario; y Lic. Dulce María Sánchez Zamudio, (Segunda Sección), Tesorero.

II.- Acto de Entrega-Recepción de la Comisión:

Con fecha 22 de agosto de 2022, se recibieron en acto protocolario los archivos impresos, magnéticos y los documentos generados durante el periodo en gestión de la Comisión saliente correspondientes a 2018-2022, estando presentes las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia de nuestro sindicato.

III.- Comunicación de Integración de la Comisión:

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 52 fracción II, 75, 76 fracción III, 77, 78 y 84 del Estatuto; y del Artículo 24 del Reglamento para la Ayuda Sindical, con fecha 24 de agosto de 2022, se procedió a comunicar de la instalación y elección de la directiva al Comité Ejecutivo General, a las Comisiones de Hacienda; General de Vigilancia y a la Base Trabajadora.

Una vez que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje entregó la *Toma de Nota* de la nueva representación sindical (veintiséis de agosto de dos mil veintidós), se realizó el aviso correspondiente de la integración de la Comisión, a las autoridades administrativas de la Cámara de Diputados; y conjuntamente con el Lic. Humberto Espinosa Osorio, en su calidad de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, sostuvimos reunión con la Mtra. Rosario Elizabeth Daniel Pablo, Directora General de Recursos Humanos, con la Lic. Fabiola Mejía Hernández, Directora de Relaciones Laborales y Servicios al Personal, el 28 de septiembre de 2022; también sostuvimos reunión con la Lic. Mariana Puig López, Encargada del Despacho de la Dirección General de Finanzas (6 de octubre de 2022), para solicitar nos fueran enviados, a partir de la segunda quincena de julio de 2022, los comprobantes de las transferencias de las aportaciones quincenales del 5 % al Fideicomiso de los compañeros sindicalizados.

El 19 de agosto de 2022, en compañía de nuestros compañeros, Lic. Juan Francisco Trejo García, Lic. Fernando López Cano y Maestra María del Rosario Díaz Guerrero, anteriores integrantes de la Comisión, se realizó una reunión de presentación con el representante del Fiduciario, Banco BBVA MÉXICO, S.A., en sus oficinas ubicadas en Torre BBVA, de Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc; reunión de la cual se nos solicitó y se remitieron comunicados señalando el cambio del Representante Legal del Sindicato y del Fideicomiso; el cambio del Comité Técnico del Fideicomiso; y el Acta de Instalación del Comité Técnico del Fideicomiso.

Para el 5 de octubre de 2022, se nos comunica que para poder concluir con el alta del Comité Técnico era necesario cumplir con la disposición del artículo 32 B Quáter del Código Fiscal de la Federación, donde se nos pidió identificar al *Beneficiario Controlador* y sus cónyuges, del Fideicomiso del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, correspondientes a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, documentación remitida con fecha 12 de octubre de 2022.

También es importante destacar que, a partir de los primeros pagos a los beneficiarios del Fideicomiso con motivo de su baja por jubilación, se nos instruyó que, a partir del 25 de noviembre de 2022, para proceder al pago correspondiente, debíamos anexar Constancia de Situación Fiscal de quienes fueran acreedores al pago del Fideicomiso, documento que incluimos en lo subsecuente para el pago respectivo.

IV.- Elaboración de documentos de apoyo a la Comisión: Conscientes que el cambio de representación en la comisión significaba un cambio en los formatos utilizados, elaboré los siguientes formatos:

- 1) Diseño de **hojas membretadas** con los nombres de las integrantes de la Comisión.

- 2) **Pliego Testamentario:** Se presentó una nueva propuesta de integración del Pliego Testamentario.

La Comisión ha entregado y recibido formatos para actualización de Pliegos Testamentarios de compañeros activos y jubilados a partir del 19 de octubre de 2022, en el edificio I, así como en los subsecuentes días de pago de la Ayuda Sindical y de vales, de los días 6, 14 y 19 de cada mes; y a partir de la remodelación de dicho edificio, los hemos entregado y recibido en las oficinas sindicales, no omito manifestar, que todos los días yo tengo presencia en las oficinas de Cámara de Diputados y mis compañeras Secretaria y Tesorera, en las oficinas de Donceles # 40, colonia Centro Histórico.

Así mismo, hemos procedido a la entrega de **287** Pliegos Testamentarios de compañeros sindicalizados activos con la leyenda copia para Secretaría de Previsión Social y de la Habitación; así como Pliego Testamentario con la leyenda copia para la Secretaría del Interior y Organización, en **6** entregas, durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y hasta el 3 de julio de 2023.

Pliegos Testamentarios actualizados de sindicalizados activos

Entrega	Fecha 2023	Total
Primera	14 de febrero	113
Segunda	31 de marzo	55
Tercera	13 de abril	42
Cuarta	02 de mayo	18
Quinta	12 de junio	39

Sexta	3 de julio	20
Total		287

También hemos recibido y tramitado **56** Pliegos Testamentarios de compañeros jubilados, mismos que han sido entregados a la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación los días 5 de junio y 3 de julio de 2023.

Pliegos Testamentarios actualizados de Jubilados

Status	Fecha 2023	Total
Firmado, sellado y entrega del original al interesado y copias para la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación.	05 de junio 03 de julio	40 03
Pliegos Testamentario, firmados, sellados y pendiente de entrega del original al interesado.	05-jun-23	13
Total		56

En total hemos entregado, recibido y tramitado del 19 de octubre de 2022 al 3 de julio de 2023, un total de **343** Pliegos Testamentarios.

Total de Pliegos Testamentarios actualizados (corte al 03 de julio de 2023)

Trabajadores en activo	287
Jubilados	56
Total	343

Es importante destacar que de la revisión hecha a los expedientes que se encuentran en las oficinas de la Comisión, algunos no cuentan con Pliego Testamentario, algunos Pliegos están ilegibles o bien faltan datos en algunos de ellos; por tal motivo es que en los Informes Trimestrales se publica la relación de compañeros que tienen alguna situación en la materia, por lo que los invitamos a que se acerquen a esta Comisión para actualizar sus datos y los de sus beneficiarios y demos cumplimiento al Artículo 25

fracción I del Reglamento de la Ayuda Sindical. También invito a los compañeros que ya han actualizado su Pliego Testamentario, pero que no han recogido su original, pasen por él, a la brevedad posible.

- 3) **Tríptico:** Se preparó un nuevo diseño, en donde se destacan los **dos pagos que nos llevamos** y que esta comisión tramita con motivo del retiro voluntario, la jubilación, invalidez, vejez, cesantía o muerte:

El **Primero**, pagado por el Banco BBVA a través del Fideicomiso relativo a la Ayuda Sindical y su fundamento en el **Artículo 94** de nuestro **Estatuto**, donde se establece una cuota ordinaria especial para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (**Ayuda Sindical**), del cinco por ciento mensual del sueldo nominal de los agremiados activos (se instruye el pago al Banco (Fiduciario) y se realiza por transferencia electrónica).

El **Segundo** trámite, tiene como fundamento el **Numeral 22 del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas**, relativo a los trabajadores sindicalizados que dejen de prestar sus servicios por jubilación, pensión, retiro, invalidez, cesantía en edad avanzada o fallecimiento, “La Cámara” les otorgará una cantidad equivalente al 100 % de la que les corresponda, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de la Ayuda Sindical y el “Tabulador” correspondiente a éste, que se encuentre en vigor a la fecha de baja. (Se tramita el pago y la Cámara lo entrega mediante cheque).

- 4) **Aviso de Privacidad:** Con motivo de la entrada en vigor de la nueva normatividad en materia de transparencia y la protección de datos personales, me di a la tarea de preparar el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, toda vez que en el Pliego Testamentario se manejan *datos personales*, para ello solicitamos el apoyo de la Secretaria de Previsión Social y de la Habitación, Miriam Elena Estrada Rocha, y acudimos a la asesoría de la Lic. Karla Rocío Cisneros Ríos, Titular de la Unidad de Transparencia, quienes nos orientaron y compartieron Avisos de Privacidad utilizados en Comisiones, el Aviso de Privacidad Integral de los Servicios que realiza la Secretaría General de Sindicato, y del Aviso de Privacidad de los Servicios que realiza la Secretaría del Interior y Organización del Sindicato. De esta forma, preparamos nuestro Aviso de Privacidad, lo presentamos a la Titular de Transparencia y con sus observaciones y visto bueno hemos utilizado e integrado el Aviso de Privacidad a cada uno de los Pliegos Testamentarios que hemos recibido y que los compañeros han actualizado durante nuestra gestión.

V) Dictámenes:

Se han elaborado un total de **33** Actas y Dictámenes contenidos en igual número de expedientes de compañeras y compañeros que causaron baja por jubilación, invalidez, renuncia o defunción, los cuales se han tramitado ante la Dirección General de Recursos Humanos y ante el Fiduciario, Banco BBVA México, S.A.

De estas Actas y Dictámenes, **26** fueron bajas por jubilación, **una** baja por invalidez, **una** baja por renuncia y **5 bajas** por defunción.

EXPEDIENTES TRAMITADOS							
TRIMESTRE	JUBILACIÓN		INVALIDEZ	RENUNCIA	DEFUNCIÓN		TOTAL
1 ago. al 31 oct 2022					1*		1
1 nov. 22 al 31 ene 23	1		1	1	1**		4
1 feb. al 30 abril 23		25				3	28
TOTAL	26		1	1	5		33

1* Cabe hacer la aclaración que el pago del Fideicomiso de la beneficiaria de la compañera Sánchez Ortega María del Refugio, quien falleció el 03 marzo de 2022, quedó pendiente por el Fiduciario, Banco BBVA MÉXICO, S.A., tal y como lo recibimos de los compañeros en la gestión pasada, toda vez que no se habían actualizado los cambios de firma y de apoderados del Fideicomiso cuando estuvo como Presidente Sustituta del Fideicomiso, la compañera Araceli Pérez Nieto. Por lo que una vez instalado el nuevo Comité Técnico del Fideicomiso elaboramos nuevamente el Acta y el Dictamen correspondientes, con las firmas ya actualizadas, por lo que el pago se efectuó con fecha 14 de octubre, tal y como quedó asentado en el libro de contabilidad y el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión.

1 ** En el caso del pago del beneficiario de la compañera que falleció el 21 junio de 2022, Ramírez Luna Isaura, se realizó el trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos, el 10 de noviembre de 2022, para el pago respectivo conforme al Numeral 22 del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas a su beneficiario; queda pendiente la instrucción de pago hacia el Fiduciario, Banco BBVA MÉXICO, S.A., toda vez que no ha presentado la Constancia de Situación Fiscal, documento necesario para el pago.

VI) Revisiones:

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 82 y 85 fracción III, del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como de los Artículos 25 fracción II, y 27 del Reglamento para la Comisión del Retiro Voluntario Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical), solicitamos a los integrantes de las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia la revisión del Libro de Contabilidad, los Estados de Cuenta Bancarios del Fideicomiso y los expedientes

conteniendo las Actas y Dictámenes correspondientes.

Estás revisiones se realizaron los días **22 de noviembre** de 2022; **20 de febrero** de 2023 y **24 de mayo** de 2023.

VII) Informes Trimestrales:

En cumplimiento al Artículo 26 de nuestro Reglamento, la Comisión ha emitido 3 Informes Trimestrales:

- ✓ El Primero, correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022 (publicado el 24 de noviembre de 2022).
- ✓ El Segundo integró los meses de noviembre y diciembre de 2022, y enero de 2023 (publicado el 01 de marzo de 2023).
- ✓ El Tercero, que contempla los meses de febrero, marzo y abril de 2023 (publicado el 31 de mayo de 2023).

Los informes han sido publicados en la Oficina Sindical, ubicada en basamento del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro; en la Biblioteca Tacuba, ubicada en calle de Tacuba No. 29, colonia Centro Histórico y en el Edificio Sindical, ubicado en la calle de Donceles No. 40, colonia Centro Histórico:

VIII) Estado Financiero del Fideicomiso:

De acuerdo a los Estados de Cuenta Financieros del Fideicomiso, proporcionados por el Banco BBVA, MEXICO, S.A., y que fueron asentados en el libro de contabilidad de la Comisión, se reporta lo siguiente:

SALDO INICIAL (al 31 julio 2022)	INGRESOS	EGRESOS	SALDO FINAL (al 30 de abril de 2023)
\$88,625,127.70	\$11,599,291.45	\$ 4,024,300.00	\$ 96,200,119.15

Saldo al 31 de julio de 2022

\$ 88,625,127.70 (OCHENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL, CIENTO VEINTISIETE PESOS 70/100 M.N.)

Ingresos

\$11,599,291.45 (ONCE MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.)

Egresos

\$ 4,024,300.00 (CUATRO MILLONES, VEINTICUATRO MIL, TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Saldo al 30 de abril de 2023

\$ 96,200,119.15 (NOVENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS MIL, CIENTO DIECINUEVE PESOS 15/100 M.N.)

Fecha hasta la cual se encuentra revisado el Libro de Contabilidad de la Comisión por las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia.

IX.- Defunciones:

A continuación, se presenta la relación de compañeras y compañeros que causaron baja por defunción.

**DEFUNCIONES
(agosto 2022-julio 2023)**

NOMBRE	FECHA DE DEFUNCIÓN	SECCIÓN
Suarez Huerta Marisol	10-noviembre-2022	Primera Sección
Rodríguez Vera Mónica Eleazar	28-noviembre-2022	Primera Sección
Juárez García María	29-noviembre-2022	Tercera Sección

Curiel Pech Carlos Renato	26-enero-2023	Primera Sección
Tovar Flores Abel	31-enero-2023	Primera Sección
Aguilar Peralta Rocío	06-marzo-2023	Tercera Sección
Betanzos Martínez Hermilo	25-abril-2023	Tercera Sección
Godínez González María Dolores	09-mayo-2023	Tercera Sección
Santiesteban Mercado Claudia	21-mayo-2023	Tercera Sección
López Gardian Juan	05-julio-2023	Segunda Sección
Rosas –Corona Arturo	23-julio-23	Segunda Sección

B) ASISTENCIA A CONVOCATORIAS DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL:

Dando cumplimiento al Artículo 89 fracción II de nuestro Estatuto, asistí a las siguientes actividades:

- 1) Asistencia al Foro “*Transparencia y Democracia Sindical*”, organizado por el INAI, realizado en el Gran Salón Federalismo, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, el 7 de octubre de 2022.
- 2) Asistencia a la *Primera Ceremonia Solemne* en honor a 28 compañeros activos que transitaron hacia su jubilación, convocada por la Secretaria de Previsión Social y de la Habitación, Miriam Elena Estrada Rocha, el 16 de diciembre de 2022, en las oficinas sindicales ubicadas en Donceles # 40, colonia Centro Histórico.
- 3) Atendí las 5 convocatorias realizadas por nuestro Comité Ejecutivo General con la finalidad de llevar a cabo el Acto Protocolario de **Toma de Protesta** Estatutaria del personal que se hizo acreedor y que reunía los requisitos para ser integrantes de este sindicato. En estos actos protocolarios, además de entregar el Pliego Testamentario y Tríptico informativo a cada uno de los **42** compañeros nuevos sindicalizados, les dimos una breve explicación de los servicios y trámites que realiza la Comisión, hicimos hincapié de la importancia de entregar requisitado su Pliego Testamentario y de los beneficios de tener integrado su expediente en la Comisión.

CONVOCATORIAS/ LUGAR DEL EVENTO	FECHA DE SINDICALIZACIÓ N 2023	NUEVOS SINDICALIZADOS
1ª. Oficinas Sindicales en Donceles # 40	19 de enero	21 compañeras y compañeros
2ª. Oficinas Sindicales en Donceles # 40	23 de marzo	16 compañeras y compañeros
3ª. Instalaciones de la Secretaría de Acción Deportiva ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro	27 de marzo	1 compañero (por cumplimiento de Laudo)
4ª. Instalaciones de la Secretaría de Acción Deportiva ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro	18 de abril	1 compañero
5ª. Oficinas Sindicales en Donceles # 40	21 de junio	1 compañera y 2 compañeros
TOTAL:		42

- 4) Participación el 20 de enero de 2023, en la Instalación como integrante del **Grupo Interdisciplinario** del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley General de Archivo, realizado en la sede sindical ubicada en Donceles # 40, colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.
- 5) Asistencia a convocatoria del Comité Ejecutivo General y del Consejo Directivo a los órganos representativos del Sindicato, con motivo de la grabación de video de respaldo al trabajo y la representación sindical, realizado el 28 de marzo de 2023.

C) ASISTENCIA A CURSOS:

- 1) Asistencia al Curso "**Clasificación Archivística**", los días 24, 25 y 27 de abril; 2, 3, 4, 8 y 11 de mayo de 2023, con un horario de 09:30 a 12:00 horas, convocado por el Secretario de Estadística, Conservación Documental, Actas y Acuerdos; y el Coordinador de Archivo, en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos.

Con motivo del curso y a solicitud del Coordinador de Archivo, en comunicación con mis compañeras integrantes de la Comisión, con fecha 19 de mayo de 2023, se determinó designarme como personal de enlace de la Comisión con dicha Coordinación de Archivo.

Derivado del trabajo desarrollado en el curso y en atención a solicitud, del Coordinador de Archivo, elaboré y entregué el 21 de junio del año en curso, los siguientes documentos relativos a la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical):

- a) Estructura del Cuadro General de Clasificación Archivística;
 - b) Matriz de Análisis del Contexto Documental;
 - c) Ficha Técnica de Valoración Documental
- 2) Asistencia al Curso “**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**”, los días 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31 de mayo y 01 de junio de 2023, con un horario de 10:00 a 12:30 horas, convocado por el Secretario de Estadística, Conservación Documental, Actas y Acuerdos y el Coordinador de Archivo, en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos.

Finalmente quiero agradecer el apoyo que siempre he tenido con su firma, orientaciones y atenciones para que los trámites no se detengan, del Secretario General de nuestro Sindicato y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, Lic. Humberto Espinosa Osorio; a todos los Secretarios del Comité Ejecutivo General, pero en especial a Miriam Elena Estrada Rocha, Secretaria de Previsión Social y de la Habitación; a Guadalupe Castellón Vega, Secretaria del Interior y Organización; a Ricardo Arenas León, Secretario de Trabajo y Conflictos; a Antonio Dávila Pérez, Secretario de Asuntos Escalafonarios, así como a todo el personal a su cargo, por todo el respaldo y apoyo brindado a esta Comisión para poder llevar a cabo nuestras actividades.

Al Maestro Mariano David Mora Hernández, Director General de Apoyo Parlamentario por su gran calidad humana, su invaluable apoyo en todo momento y generosidad para mi persona al brindarme las facilidades para poder atenderles y poder cumplir con mis actividades y responsabilidades sindicales. A mis compañeras y compañeros del área por su gran solidaridad y respaldo.

Agradezco también, a las autoridades de la Cámara de Diputados, por hacer posible el cumplimiento de nuestras prestaciones.

No puedo dejar de agradecer a mis compañeros y amigos Lic. Juan Francisco Trejo García, Lic. Fernando López Cano y Maestra María del Rosario Díaz Guerrero, ex Presidente, ex Secretario y ex Tesorero de la Comisión de Ayuda Sindical, primero, porque nos entregaron una Comisión bastante bien organizada y respaldada la información electrónicamente; segundo, por su gran apoyo en todo momento para

enseñarnos y orientarnos en todo lo relativo al funcionamiento del trabajo de la comisión, y que gracias a su ayuda y siempre buena disposición, nuestra curva de aprendizaje ha sido más fácil y menos espinosa.

A mis compañeras integrantes de la Comisión, gracias por su apoyo y comprensión.

Pero sobre todo muchas gracias a todas, todos y cada uno de ustedes, por la confianza al haberme dado la oportunidad de realizar más que un trabajo, un servicio de reciprocidad por todo lo que esta Cámara y nuestro Sindicato nos han brindado, tanto a nosotros, como a nuestras familias, quedo a sus órdenes.

Lic. María Elena Ventura Jiménez
Presidente de la Comisión para el Retiro Voluntario,
Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte
(Ayuda Sindical)



